|  |  |
| --- | --- |
| **Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-15) Ginebra, 2-27 de noviembre de 2015** |  |
| **UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES** |  |
|  |  |
| **SESIÓN PLENARIA** | **Addéndum 4 al Documento 68-S** |
|  | **16 de octubre de 2015** |
|  | **Original: inglés** |
|  | |
| Côte d'Ivoire (República de) | |
| propuestas para los trabajos de la conferencia | |
|  | |
| Punto 1.14 del orden del día | |

1.14 considerar la posibilidad de establecer una escala de tiempo de referencia continua, ya sea a través de la modificación del tiempo universal coordinado (UTC) o mediante cualquier otro método y adoptar las medidas oportunas a ese fin de conformidad con la Resolución **653 (CMR‑12)**;

Introducción

El UTC fue aprobado originalmente por el Comité consultivo Internacional de Radiocomunicaciones (CCIR) en la Recomendación 374 de 1963 como base para la difusión coordinada de las frecuencias patrón y las señales horarias en las frecuencias asignadas. En esa época, se introducía, cuando era necesario, los desplazamientos de frecuencia y los intervalos de tiempo en el UTC en la difusión de señales horarias para que hubiese una estrecha correspondencia entre el UTC y la velocidad de rotación de la Tierra observada.

El CCIR aprobó en 1970 una versión modificada de la Recomendación 374 en la que se introducían ajustes de un segundo en el UTC, lo cual proporcionaba las bases para su actual definición.

UTC se basa en el segundo del Sistema Internacional de Unidades (SI). El UTC constituye una parte crítica de la infraestructura internacional que requiere una precisa información de señales horarias.

La inserción o supresión del segundo intercalar permite al UTC mantenerse razonablemente próximo al tiempo universal (UT), que se determina por la orientación de la Tierra con respecto a las estrellas.

En 2000 algunas administraciones expresaron sus preocupaciones acerca de la implementación del segundo intercalar y propusieron realizar estudios sobre el futuro de la escala de tiempo UTC. El UIT-R dirigió los estudios pertinentes durante los periodos de estudio 2003-2007 y 2007-2012. Se hicieron propuestas de revisión de la Recomendación UIT-R TF.460-6 eliminando el segundo intercalar de la definición del UTC con el fin de lograr una escala de tiempo continua.

Propuesta

CTI/68A4/1

Côte d’Ivoire es partidario del Método C1, que propone no introducir ningún cambio en la definición de UTC especificada en la Recomendación UIT-R TF.460-6, que seguirá siendo la única escala de tiempo difundida para evitar cualquier confusión, y poner el tiempo atómico a disposición de aquellos que quieran utilizarlo.

**Motivos:** Este Método no afecta a la documentación ni a los sistemas de radiocomunicaciones que utilizan la actual definición de UTC especificada en la Recomendación UIT-R TF.460-6.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_